



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.  
2022-2024**

En el Municipio de Polotitlán, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 15 de Junio de 2023, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Coordinación de Servicios Públicos, ubicada en calle Matamoros s/n, Col. Centro, Polotitlán Estado de México, el C. Pablo Mauricio Zedillo Hernández y el C. Roberto Ruíz Sánchez, ambos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Servicios Públicos, 2022 – 2024. Para desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
2. Instalación de la Sesión.
3. Presentación y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Análisis y Actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Coordinación de Servicios Públicos.
5. Propuesta de Agenda Regulatoria
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, el C. Roberto Ruíz Sánchez en su carácter de Enlace de Mejora regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y ratificada la existencia del quórum legal para sesionar.

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, el C. Pablo Mauricio Zedillo Hernández, Presidente del comité, dio por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de la Coordinación de Servicios Públicos, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO**, del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes del orden del día, el cual fué aprobado por **UNANIMIDAD**.

En el **CUARTO PUNTO**, se presentan para análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD** de votos.

Para el desahogo del **QUINTO PUNTO**, se hace la propuesta de agenda regulatoria, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD** de votos.

Para el **SEXTO PUNTO**, se somete a la consideración de haber asuntos generales, los cuales no existen.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En el **SÉPTIMO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. Pablo Mauricio Zedillo Hernández, quien lleva acabo la Clausura de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Servicios Públicos, a las 11:15 horas del mismo 15 de marzo de 2023, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



C. PABLO MAURICIO ZEDILLO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PÚBLICOS.

C. ROBERTO RUIZ SÁNCHEZ  
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PÚBLICOS.